AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.880.060	CONTRATO No.	1200_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Para el mes de septiembre se realiza revisión de la población asignada contando con un total de 49 Personas en proceso de Reincorporación en estado activo, distribuidos en los siguientes municipios 13 participantes del municipio de Puerto López, 8 de Villavicencio, 8 de Cumaral, 2 de Medina, 5 de Paratebueno, 5 de Restrepo y 8 de San Carlos de Guaroa. Para este mes se recibió de traslado a un participante proveniente del grupo territorial Guaviare, de igual forma se recibe a un firmante proveniente del GT Bogotá para el municipio de Restrepo. A principios de mes se realiza entrega de la población del municipio de San Carlos de Guaroa, a la profesional Natalia Mejia, quien será la nueva profesional del municipio. Se realizo atención presencial a los 48 participantes en sus municipios de residencia en horarios flexibles acordados con ellos de tal forma no interrumpir sus actividades laborales y personales, realizando una atención humanizarte, logrando así una atención al 99% de la totalidad de la población activa, y un total de 4 familiares.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de septiembre se realizó la atención psicosocial individual y familiar a la población asignada con el objetivo de orientar a las PER en relación a temas del proceso de Reincorporación y se reforzó el conocimiento entorno a los siete componentes y las actividades que se vienen desarrollando en la ruta. En cuanto al componente de salud se validó afiliación a salud, y se realizó la gestión de traslado de atención de la EPS de los participantes recibidos de traslados, asimismo se realizó concientización de la importancia de asistir a controles prenatales, también se orientó a PER el proceso para expedir certificado de discapacidad. En el componente de educación se realizó la socialización de la oferta de formación para el trabajo con la oferta de los cursos complementarios presencial del SENA, asimismo socializo oferta de curso de primeros auxilios ofertado por la cruz roja, donde se contó con una persona inscrita en la formación, con en cuanto a formación académica se realizó seguimiento al proceso de formación de un firmante del municipio Puerto Lopez con el programa tejiendo saberes y uno firmante del municipio de Cumaral con la Institución Jorge Tadeo Lozano, Además se realizó socialización de las fechas de clausura de los 5 participantes del municipio de Paratebueno en el programa UNAD, así mismo se brinda información de la ceremonia de grados de bachiller de dos PER del municipio de Cumaral y Paratebueno , además se socializo la oferta académica dada por las instituciones públicas y privadas de cada municipio, con el fin de dar continuidad a los procesos académicos. Para el enfoque diferencial se realizó validación del grupo familiar de cada firmante, donde se identifica que de la población asignada se cuenta con un total de 15 mujeres, de las cuales 8 son madres, 2 son adultas mayores y 2 son jóvenes sin hijos, asimismo se cuenta con 25 hombre de los cuales 3 son de la tercera edad y 12 no reportan hijos. Teniendo esta información se logra realizar la fidelización en SIRR, además se realizó la validación de los hijos de los firmantes menores de 12 años quienes son objeto de pago del bono, donde se realizó la recolección de los registros civiles y la validación de dicha información en la página de la registraduría. Se realiza seguimiento a gestión de apertura de cuenta de ahorro con el FNA, de participantes de San Carlos de Guaroa y Puerto Lopez. En el proceso de sostenibilidad se realizó la socialización de los requisitos para postulación a proyecto productivo individual de 1 participantes uno del municipio de Restrepo, con el fin de iniciar la formulación del mismo. Además, se realizó seguimiento a 5 proyectos productivos individuales de los municipios de Puerto Lopez, Paratebueno, Cumaral y 3 de Puerto Lopez. En el componente de familiar se realizó identificación de redes de apoyo de cada firmante, además se realizó actividades con el PER y su grupo familiar se socializan los mecanismos formales y alternativos de resolución y mediación de conflictos y las acciones que fortalecen los lazos de confianza con la comunidad. Además, se llevó a cabo pedagogía electoral, realizando la socialización de los cargos a elegir (Gobernación, Alcaldía, asamblea y consejo), además de indicar que es un derecho que gozamos al ser un país democrático, asimismo se recomendó realizar la lectura de los planes o programas de gobierno de cada candidato para tomar una decisión, de igual forma se realizó la validación de los lugares de votación.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de septiembre se promovió a las personas en proceso de reincorporación y su núcleo familiar a vincularse a la oferta de formación académica ofrecida por cada una de las instituciones educativas de los diferentes municipios, así mismo se realizó gestión y acompañamiento a los PER pendientes en realizar afiliación al Sisbén e iniciar el trámite, se les explico la importancia de estar vinculado. De igual forma se orientó a participante del municipio de Medina frente al proceso de certificación de discapacidad con la secretaria de salud. Por otra parte, se coordinan las asesorías en horario flexibles acordados con ellos de tal forma no interrumpir sus actividades laborales y personales, realizando una atención humanizante, logrando así una atención al 99% de la totalidad de la población activa, y un total de 4 familiares. De igual manera se realizan actividades teniendo en cuenta los enfoques de la población. Además se realizo acompañamiento y seguimiento a los firmantes y su núcleo familiar para realizar la gestión de inscripción a programas de familias en acción y adulto mayor, en los municipio de Paratebueno y Puerto Lopez.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.880.060 — CONTRATO No. 1200_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el trascurso del mes de septiembre se logró realizar la socialización a los participantes asignados de las diferentes convocatorias de formación académica dadas por las instituciones públicas de privadas de cada municipio, con el fin de lograr la vinculación y continuidad del proceso educativo. Asimismo, se realizó socialización de la oferta de los cursos virtuales ofertados por el SENA. Adicional se realizó seguimiento a una PER de Cumaral vinculada a formación para el trabajo en el técnico de contabilidad de operaciones financieras, así como al proceso de culminación de la formación académica del modelo maestro itinerante operado por la UNAD en el municipio de Paratebueno donde contamos con la vinculación de 4 participantes, de los cuales una persona se graduó como bachiller. De igual forma se brindó pedagogía electoral, realizando la socialización de los cargos a elegir (Gobernación, Alcaldía, asamblea y consejo), además de indicar que es un derecho que gozamos al ser un país democrático, asimismo se recomendó realizar la lectura de los planes o programas de gobierno de cada candidato para tomar una decisión, de igual forma se realizó la validación de los lugares de votación. además se realizo apoyo en el diligenciamiento de las actas del giro de apoyo excepcional desplazados de Arauca , del firmante del municipio de San Carlos de Guaroa. Se realizo el envió de la información de dos familias focalizadas para el programa Mi Familia del municipio de Puerto Lopez.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de septiembre de 2023 se realizaron 7 visitas domiciliarias, en aras de verificar la condición actual de las personas y realizar la socialización de ofertas laborales, educativas y de servicio con las que cuentan cada uno de los Municipio, enfatizando la solución de las necesidades individuales y particularidades generadas en la ruta de reincorporación, en dichas visitas se brinda orientación sobre familia, acceso a educación, servicios de salud, atención para personas con discapacidad, acceso a proyectos de vivienda, atención psicosocial, proyectos individuales.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el desarrollo de actividades del mes de septiembre se realizó seguimiento a actores en el ámbito académico, del programa Maestro Itinerante con la UNAD del municipio de Paratebueno, y gestión de espacios para las clases, asimismo se brindó acompañamiento a los participantes a la oficina del Sisbén de cada municipio para validar el proceso de inscripción y solicitud, Adicional se gestionó con las diferentes EPS, autorizaciones para exámenes mecidos. Además, se realizó acompañamiento y seguimiento a los firmantes y familiares en el proceso de inscripción en el programa de familias en acción y adulto mayor, además se gestiono con la secretaria de planeación del municipio de Puerto Lopez, el certificado de uso de suelo para el tramite de proyecto productivo de ganadería.También se realizó orientación frente a proceso para adquisición de vivienda, adicional se realiza seguimiento a formación académica del PER con la institución Jorge Tadeo Lozano, además se apoyó a firmante del curso de Técnico de belleza del instituto FUNDATE, en la realización de las cuentas de cobro para entregar PNUD
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Con el fin de dar cumplimientos con las metas e indicadores de la entidad, en lo referente al área productiva se brindó apoyo en la verificación de 3 proyectos productivos de Reincorporación para cumplir la meta propuesta para el mes de agosto, adicional se realizó la validación de 2 ajustes de proyecto para su posterior envió; de igual manera se realizó la verificación y validación de 90 formatos de seguimiento a proyectos productivos, para identificar el estado u observaciones y socializar con los profesionales encargados, además de validar el seguimiento y la entrega del formato físico de los mismos, adicional se realizó el seguimiento a 8 proyectos productivos, PRE-PP-36200 Celumovil Bejarano, el cual se encuentra en estado activo, generando buenos ingresos, PRE-PP-36615 ganadería Jojoa Velasco, del municipio de San Carlos de Guaroa, PRE-PP-36212 Ganadería Avilés, el cual realizo cambio de actividad económica a la línea de explotación porcícola en la línea de cría de cerdos, PRE-PP-35572 Restaurante donde Dani, el cual se encuentra en estado cerrado por temas personales, PRE-PP-34835, Tienda el Palmar, se encuentra en estado activa en el municipio de San Carlos de Guaroa, PRE-PP-32380 ganadería gran ahorrar, se deja cerrado el PPI, PRE-PP-34924 ganadería morera, se encuentra activo e proyecto, con el objetivo de incrementar la cabezas de semovientes, el PRE-PP.29060, el firmante vendió su unidad de negocio para la compra de un lote, el cual por temas de seguridad en el departamento de Arauca se desplazo por lo que se perdió. Además se realizó el envío de la información de un participante de camino diferencial, para el diligenciamiento de la ficha, adicional se cumplió con la atención presencial de la población asignada, y la entrega de planillas psicosocial al área de digitación, además de las planillas formación académica del municipio de Paratebueno y Villavicencio, formación para el trabajo del técnico de contabilidad de la PER del municipio de Cumaral, también con el envío oportuno de los informes de legalización , asimismo se realizó fidelización de la información de grupo familiar en el SIRR, y la validación de los registros civiles de hijos de firmantes objeto del bono para menores de 12 años. También se realizó el seguimiento a los traslados reportados de los diferentes municipios y grupos territoriales. De igual forma se realizó orientación frente a proceso para adquisición de vivienda, adicional se realiza seguimiento a formación académica del PER con la institución Jorge Tadeo Lozano, además se apoyó a firmante del curso de Técnico de belleza del instituto FUNDATE, en la realización de las cuentas de cobro para entregar PNUD, además se realizo apoyo en el diligenciamiento de las actas del giro de apoyo excepcional desplazados de Arauca, del firmante del municipio de San Carlos de Guaroa. Se realizo él envió de la información de dos familias focalizadas para el programa Mi Familia del municipio de Puerto Lopez.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el mes de septiembre en las atenciones psicosociales a la población de los municipios asignados se brindó orientación sobre la importancia de identificar las necesidades de la comunidad en la que residen con el propósito de realizar los TOAR para el año 2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.880.060	CONTRATO No.	1200_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de septiembre se aportaron los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del plan de Acción, como fueron gestionar las atenciones a fin de cumplir con las metas de fidelización de la población, donde se logró una atención al 99% de la población activa, de igual manera se brindó oferta educativa, con el objetivo de lograr vinculara la población en programas de formación académica y formación para el trabajo, asimismo se realizó la validación de los registros de atención estipulado en las planillas. Además, se llevó a cabo el seguimiento de ocho proyectos productivos individuales con el diligenciamiento del módulo ISPPI en SIRR y el formato IR-F-135. Además, se brindó información para el diligenciamiento de las fichas de camino diferencial de un participante asignado del municipio de Cumaral. Adicional en temas trasversales de la ruta se realizó se realizó fidelización de la información de grupo familiar en el SIRR, asi como el cargue de los registros civiles y validación de los mismos, d ellos hijos menores de 12 años de los firmantes, los cuales son objeto para el bono. De igual forma se realizó revisión a 3 proyectos productivos de reincorporación con lo anterior se cumplió con la meta del mes de septiembre, asimismo se realizó la verificación de los ajustes de dos proyectos productivos para su posterior envió, de igual manera se realizó la validación de 15 actas de entrega que reportaba el mapa de riesgos, fidelizando información en el SIRR, además, se brindó apoyo en la validación y verificación de seguimientos a 90 proyectos productivos individuales, con el fin de verificar su estado, y compartir a los profesionales cada una de las observaciones encontradas.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas y formatos a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestión documental, a fin de ser entregado al técnico de archivo. Se realiza la organización documental de 300 formatos de seguimiento con su respectivo FUID, para la entrega en el mes de siguiente a nivel nacional.
11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el presente mes se participó en las siguientes reuniones: 3er comité territorial del Modelo Educativo Tejiendo Saberes que se realizó el día 11 de septiembre en el horario de 2:30 p.m. a 3:30 p.m., por teams. Reunión virtual 11 de septiembre de 9 am a 10 am, donde se socializo el programa Mi Familia del ICBF, este se implementará en varios municipios. Reunión virtual programada por articulación territorial, Capacitación ICBF Rutas de Atención Violencias NNA, el día 12 de septiembre de 10 am a 12 30 pm. El 14 de septiembre en el horario de 8:30 a.m. a 9:30 a.m. se llevó a cabo la socialización de lineamientos del abastecimiento – bono de alimentación para personas en proceso de reincorporación. EL 19 de septiembre se asistió a capacitación en Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres - G1, se llevo acabo en el horario de 8 am a 10 pm. el día 20 de septiembre se realiza jornada de manera virtual, con el objetivo de aclarar dudas y procedimientos frente al proceso de gestión documental.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el transcurso del mes de septiembre se dio respuesta a los diferentes requerimientos de la asesora de ruta en cuento a información de los participantes, de igual forma se brindó apoyo en la validación de 3 proyectos productivos individuales para cumplir la meta establecida, asimismo se realizó la verificación de los ajustes de dos proyectos productivos para su posterior envió, de igual manera se realizó la validación de 15 actas de entrega que reportaba el mapa de riesgos, fidelizando información en el SIRR, además, se brindó apoyo en la validación y verificación de seguimientos a 90 proyectos productivos individuales, con el fin de verificar su estado, y compartir a los profesionales cada una de las observaciones encontradas. De igual manera se brindó asesoría y orientación a compañeros facilitadores en el proceso de acta de entrega a PPI y de seguimiento en cuenta a diligenciamiento en formato y modulo ISPPI. Adicional se entrega en fechas oportunas el informe mensual de actividades y los informes de legalización de desplazamientos. Se cumplió con la entrega oportuna de las planillas de atención psicosocial, formación académica y formación para el trabajo al área de digitación. Se realizo el proceso de fidelización de información del proceso de Reincorporación en el módulo de 13 Grupos Familiares, con el objetivo de realizar ajustes a que se requieren en el módulo de Rectificación Integrante Familiar. Además, se realizó el envío de la información de los 2 participantes de camino diferencial, para el diligenciamiento de la ficha. Asimismo. se orientó a participante frente al proceso para expedición de certificado de discapacidad. adicional se realiza seguimiento a formación académica del PER con la institución Jorge Tadeo Lozano, además se apoyó a firmante del curso de Técnico de belleza del instituto FUNDATE, en la realización de las cuentas de cobro para entregar PNUD, además se realizó apoyo en el diligenciamiento de las actas del giro de apoyo excepcional desplazados de Arauca, del firmante del municipio de San Carlos de Guaroa. Se realizo él envió de la información de dos familias focalizadas para el programa Mi Familia del municipio de Puerto Lopez.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.880.060	CONTRATO No.	1200_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de septiembre se brindó apoyo en la verificación de 3 carpetas de proyectos productivos individuales, los cuales suman a la meta propuesta para el mes, además se realizó asesoría para la formulación de 2 proyectos uno de ganadería y el otro de venta de huevos semicriollos del municipio Villavicencio, de igual manera se realizó la verificación y validación de 90 seguimiento productivos, para identificar el estado y avance en SIRR y socializar con los profesionales encargados, este control se realiza de manera semanal. De igual forma se brindó apoyo en la revisión de 15 actas de entrega de bienes e insumos de proyectos productivos. También se brinda asesoría frente a casos de seguimiento a compañeros. además se apoyó en la realización del memorando para envió de las carpetas de la meta de septiembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las siguienes obligaciones del contrato: 1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, 2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión, 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. 20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN



Firmado digitalmente por Henisley Andrea Nuñez Matallana

HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO**

Fecha VoBo: 30 DE SEPTIEMBRE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co